

ACTA Nº 2

En Montevideo, a los quince días del mes de julio del año dos mil ocho, siendo la hora diecisiete, se reúne el Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior. Preside el Dr. Néstor Cabana, con la asistencia de los señores consejeros Sr. Nelder Márquez, Sr. Juan Suárez Oviedo, Q.F. Carlos Herrero, Sr. Julio García Bedat, Sr. Daniel Vigorito, Sr. Fernando San Juan, Sr. Nelson Fernández, Prof. Alberto Rodríguez Peluffo, Sr. Jorge Suárez y Sr Jorge Molina.

No asisten, con aviso: Ing. Agr. Franklin Aliano y Sr. Luis Blanco.

En el ejercicio de sus funciones y en el acta el Gerente Cr. Carlos Eduardo Segura.

FALLECIMIENTO

El Sr. Márquez da cuenta del lamentable fallecimiento del joven Rodrigo González Suárez, jugador de inferiores del Club Libertad de San Carlos, de apenas 11 años.

Destaca que, en medio del dolor, la familia donó sus órganos para otro chico que estaba en espera. El Ejecutivo realiza un minuto de silencio. Se acuerda enviar una nota al Club Libertad, extensiva a la familia, expresando el dolor que significa tamaña pérdida.

ACTA ANTERIOR

Se aprueba el acta Nº 1 correspondiente al día 01.07.08.

5ª COPA NACIONAL DE CLUBES

Se informan los resultados de la undécima fecha: Real Hervido (Fray Bentos) 2 – Wanderers (Artigas) 3; Wanderers (Santa Lucía) 1 – Independiente (Trinidad) 0; Liverpool (Canelones) 2 – At. Fernandino (Maldonado) 1; San Carlos (San Carlos) 3 – Olimar (Río Branco) 1.

Se fijaron detalles de la duodécima fecha (cuarta fase):

WANDERERS (Artigas) – REAL HERVIDO (Fray Bentos): Domingo 20 Julio Hora 15:30; Estadio “Matías González” de Artigas; Arbitros de Rivera: Joel Etchechury (Central), Danilo Gómez y Héctor Umpiérrez (Asistentes). Veedor Sr. Consejero Ing. Agr. Franklin Aliano.

INDEPENDIENTE (Flores) - WANDERERS (Santa Lucía): Domingo 20 Julio Hora 11; Estadio “Juan A. Lavalleja” de Trinidad; Arbitros de Mercedes: José L. Sierra (Central), Miguel Murígenes y Héctor Gutiérrez (Asistentes). Veedor Sr. Consejero Nelson Fernández.

ATL. FERNANDINO (Maldonado) - LIVERPOOL (Canelones): Sábado 19 Julio Hora 19; Campus "Domingo Burgueño" de Maldonado; Arbitros de Treinta y Tres: Fernando Echeverría (Central), Luis Carlos Alvarez y Edison Segovia (Asistentes). Veedor Sr. Consejero Jorge Molina.

OLIMAR (Río Branco) - SAN CARLOS (San Carlos): Domingo 20 Julio Hora 15; Parque "Domingo Uría" de Río Branco; Arbitros de Tacuarembó: Johnny Sum (Central), Néstor Coelho y Nelo González (Asistentes). Veedor Sr. Consejero Fernando San Juan.

El Sr. Molina, que actuara como veedor en el partido de San Carlos, destaca que el mismo fue un partido normal, y con un comportamiento excelente de los equipos, donde los árbitros no necesitaron mostrar ninguna tarjeta. Informa que había unas 700 personas.

El Sr. San Juan, en referencia al partido entre Liverpool y At. Fernandino dice que fue un partido normal, pero que, al final, hubo incidentes. Dice que los mismos fueron iniciados por actitudes del jugador de Liverpool Sr. Ortiz, el que concurrirá al Mundial de Beach Soccer como seleccionado uruguayo, quien declaró luego que no pudiendo jugar más se llevaba a un rival con él. En esa instancia el árbitro expulsó a dos jugadores, habiendo ingresado cinco parciales de Liverpool a la cancha, insultando a árbitros y generando incidentes. Lamenta la actitud demasiado pasiva de la policía. Destaca que dirigentes de ambos Clubes intentaron en todo momento apaciguar los ánimos.

El Sr. Suárez (Jorge) opina que el árbitro no debió expulsarlos porque el partido estaba terminado. Dice que solo debió denunciarlos.

El Sr. San Juan informa sobre el partido de Wanderers e Independiente. Dice que se jugó en la misma cancha que el anterior, y que, antes del partido, se tomaron los recaudos necesarios para asegurar el portón por donde habían ingresado parciales en el partido anterior.

Dice que fue un partido normal, y que fue presenciado por numerosos simpatizantes, destacando que el Club visitante fue acompañado por muchos hinchas.

ASUNTOS ENTRADOS

Exp. 265: AUF remite Boletín de Pases N° 26. Se toma conocimiento.

“ **266:** Junta Deptal. de Maldonado remite palabras edil Víctor Hugo Castro por 80 años Club Atenas. Se toma conocimiento.

“ **267:** Liga Guichón comunica desafiliación Club Orgoroso. Se registra.

“ **268:** Liga Guichón eleva consulta reglamentaria. Se dará respuesta.

“ **269:** Consejo Técnico Arbitros remite actas sus reuniones. Se toma conocimiento.

- “ **270:** Liga Zona Oeste comunica autoridades. Se registra.
- “ **271:** Liga Lascanense solicita reafiliación a OFI. Se acepta y se registra.
- “ **272:** Sr. Arbitro Néstor Izquierdo comunica no cobró paramétrica y reclama pago. Pasa a Tesorería.
- “ **273:** AUF solicita listado Directores Técnicos Sub 15 y sus datos para contacto. Se informó que no ha comenzado el Torneo.
- “ **274:** Arbitro Aníbal Sosa reclama por daños su vehículo partido Liverpool Campana. Pasa al Tribunal Arbitral.
- “ ----: Comunican participarán Cto. Sub 15 y solicitan prórroga presentación lista jugadores: Liga Paysandú y Asoc. Tacuarembó. Se resuelve prorrogar hasta el 8 de agosto. Se remitirá Circular.
- “ ----: Inscriben Torneo Sub 15: Liga Zona Oeste Piriápolis y Liga Soriano. Pasa a la carpeta.
- “ **278:** Confederación Sur invita su Congreso 26.07 hora 14:30 en Paso de los Toros y solicita informe aportes económicos por kilometraje. Se tendrá presente. Pasa a Tesorería.
- “ ----: Remiten saludos por 62º Aniversario de OFI: Liga Canelones, Senador Gustavo Lapaz, Periodista Néstor Francia. Se toma conocimiento.
- “ **283:** Club Libertad San Carlos informa fallecimiento jugador juvenil de sus planteles Sr. Rodrigo González Suárez y solicita su nombre sea tenido en cuenta para homenaje en Torneo juvenil. Fue tratado al inicio de la sesión.

PROMULGACIÓN DE FALLOS

El Sr. Suárez (Jorge) consulta sobre los fallos del Tribunal Arbitral, los que se habían convenido se iba a promulgar por el Consejo Ejecutivo. Tampoco se sabe quienes son los jugadores expulsados.

Por Gerencia se informa que, en primer lugar, no hubo reunión del Tribunal Arbitral. En segundo lugar, los formularios están a disposición y que, si no se han leído, es porque el Ejecutivo no lo había entendido necesario. Informa que hay señores consejeros que, previo a la reunión, leen y analizan los formularios llegados. Plantea asimismo dos situaciones con respecto a la promulgación.

Primero que, siendo la promulgación la divulgación de la fallos, se debería convocar a los participantes a que concurran a OFI. En segundo lugar, las dudas de que jugadores que cumplieron automática en la pasada jornada, y que habiendo fallo que los sanciones por varios partidos, como se encontrarían para el próximo fin de semana. Opina que, si bien el Ejecutivo consideraría habilitados a los jugadores, dicha cosa no es vinculante ante el Tribunal Arbitral, el que podría tomar decisiones, si hubiera alguna protesta, que dejaría desairado al Consejo.

El Sr. Suárez (Jorge) solicita que se reúna una Comisión del Ejecutivo para promulgar fallos el jueves, luego de la reunión del Tribunal.

El Sr. Suárez (Juan) dice estar preocupado por el tema. Cree que todo fallo debe ser promulgado de alguna manera, que debe existir esa instancia. No comparte la propuesta de la Comisión, ya que el artículo 14 del Código de Procedimiento habla de sesiones ordinarias.

El Cr. Segura opina que el Código de Procedimiento no es de aplicación obligatoria para el Tribunal Arbitral de OFI, tal como lo indica el art. 22º. Dice que también se plantea un problema de orden práctico que va a afectar a los participantes. En particular recuerda que el Tribunal Arbitral tiene muchas más reuniones que el Ejecutivo.

El Prof. Rodríguez dice que, sin entrar a opinar sobre el acto de la promulgación, modificar algo a esta altura es cambiar las reglas de juego. Dice que el torneo está avanzado y un cambio sobre la validez de los fallos (a través de la promulgación) puede traer situaciones no queridas. Cree que se debe mantener el procedimiento tal como viene hasta ahora.

El Sr. Suárez (Jorge) dice que es cumplir reglamentos, que se trata de ordenar el tema. Dice que hace ya un mes que planteó el asunto.

El Sr. Suárez (Juan) reitera su preocupación sobre el tema, y dice estar de acuerdo con lo planteado por el Prof. Rodríguez.

El Sr. García se manifiesta de acuerdo con la posición del Prof. Rodríguez.

Asimismo dice que leyendo el Código de Procedimiento, quedan muchas dudas si alcanza al Tribunal Arbitral. Recuerda que el mismo fue hecho cuando los torneos organizados por el Ejecutivo eran de pocos partidos.

El Sr. Vigorito agrega que el Código de Procedimiento habla de Ligas cuando refiere a Consejos Directivos. Sin dudas no habla del Ejecutivo. Cree que hay que ser prácticos. Concuera con la posición del Prof. Rodríguez.

El Prof. Rodríguez sugiere solicitar informe a la Oficina Jurídica.

El Sr. Márquez se pronuncia en ese sentido.

El Q.F. Herrero establece que en el Reglamento de Anormalidades de los espectáculos está prevista la promulgación, opinando que se debería aplicar la analogía.

El Cr. Segura opina que no correspondería la analogía. Por el contrario queda claro que el legislador cuando quería que así se hiciera, lo puso en forma explícita. Y donde no lo puso es para que no se hiciera.

El Q.F. Herrero propone que: a) no cambiar las reglas de juego, b) pedir informe a la Oficina Jurídica y c) invitar al Tribunal Arbitral a que aporte su opinión.

Así se resuelve.

Por Gerencia se informa que ya se envió nota al Tribunal sobre dicho tema.

INFORME DE COMISIONES

COMISION DE REGLAMENTO GENERAL

El Sr. Vigorito da cuenta de que, en la jornada, se reunieron, con la participación de los delegados de las Confederaciones.

Informa que se recibió al Prof. Rodríguez quien entregó un proyecto de reglamentación del Consejo Técnico Árbitros.

El Sr. García plantea que se estudie la posibilidad de, en ocasión del Congreso de Mercedes, realizar talleres sobre el tema entre los delegados de todos los Sectores. Fuera del Orden del Día y como actividad paralela.

El Sr. Suárez (Juan) manifiesta su preocupación para que las Ligas y Sectores estén informados del proyecto que se está elaborando. Recuerda que, en anteriores situaciones, los delegados no tenían información suficiente.

El Sr. Suárez (Jorge) cree que es una idea interesante. Plantea que se pueda emitir una Circular, indicando que los Sectores y Ligas se pongan en contacto con los delegados de la Zona en la Comisión para solicitar información. Así se resuelve.

El Prof. Rodríguez aclara que el proyecto presentado no es solamente sobre la función arbitral, sino que abarca al Consejo Técnico en forma global.

COMISION DE FINANZAS

Ingresa a sala el Sr. Jorge Vezoli, integrante de dicha Comisión.

El Sr. San Juan da cuenta de la reunión realizada en la fecha. Se trató el tema del aporte a los participantes en el Torneo Sub 15, en atención a lo planteado por la Comisión de Calendario. Se sugiere que, para esta oportunidad, se podría otorgar a los participantes:

- a) 100% de los viáticos arbitrales
- b) 3 pelotas
- c) Exoneración inscripción y aportes para el Fondo de Selección
- d) \$ 10 por kilómetro recorrido durante la primera fase.

En referencia a los que jueguen en Sede Fija se pone a consideración del Ejecutivo.

Se aprueba el informe.

El Sr. Vigorito plantea si se puede aportar el monto por kilómetro durante todo el torneo.

El Q.F. Herrero informa que se valoraría ese incremento una vez que termine la primera fase.

El Sr. Fernández manifiesta que, en el seno de las Ligas de norte, se valora como mejor que se aporte a los juveniles y no a los Clubes.

El Dr. Cabana opina que, independientemente de que se agoten todos los esfuerzos para apoyar a las juveniles, hay que ser responsables. Dice que hay que ser cautos y asegurar el fortalecimiento económico de la Institución. Sobre todo, teniendo en cuenta que próximamente habrá elecciones y no se puede comprometer la administración de los dirigentes que vengan.

El Sr. Vezoli aclara sobre el estudio realizado. Opina que existe la necesidad de ser cautos para mantener niveles de caja adecuados. Sobre todo, teniendo en cuenta los vaivenes que tiene la recaudación. Concuera con el Dr. Cabana que no se puede comprometer administraciones futuras.

El Dr. Cabana resalta que para la segunda fase ya estarán en funciones las nuevas autoridades, las que serán las responsables de realizar el nuevo presupuesto de la Organización.

En cuanto a las Sedes Fijas, el Sr. Vezoli solicita que se elabore un proyecto por parte de los anfitriones, atendiendo las actividades que desarrollen en cada Sede, para estudiar cual puede ser la colaboración.

El QF Herrero manifiesta que era intención de apoyar a los que viajaban, para que los juveniles disputen la mayor cantidad de partidos posibles.

El Sr. Vezoli dice que el apoyo debe estar enfocado hacia los objetivos. Por tanto, si hay un apoyo para viajes, este debe ser dado a quienes viajan. Cree que, periódicamente, se deben revisar los objetivos. Luego, brindar, dentro de lo posible, los apoyos para que se cumplan dichos objetivos.

El Sr. Suárez (Jorge) dice que se da \$ 10 por kilómetro para que viajen. Ese es el criterio de la Comisión de Calendario. Que exista un movimiento de delegaciones en todo el país.

El Sr. Fernández manifiesta que el tema, en el Norte, es el costo. Dadas las distancias importantes entre las distintas ciudades, el costo de transporte es muy alto, lo que lleva a manejarse el criterio de Sedes Fijas.

El Prof. Rodríguez manifiesta que la prioridad es que se juegue al fútbol y la mayor cantidad de partidos posibles. Cree que la Sede Fija, sin ser el ideal, da la posibilidad de que todos jueguen.

El Sr. Suárez (Juan) dice que el criterio de Sede Fija es una idea que viene del Congreso. Cree que se debe jugar. Cree que se deben hacer esfuerzos para

quienes jueguen en Sedes Fijas. Dice que se deben dar los mayores apoyos posibles. Recuerda que, en Sede Fija, hay algunas economías que pueden usarse.

El Dr. Cabana pide que los criterios queden claros. Se decide que, para la siguiente sesión, se resolverá el aporte a hacer a las Sedes Fijas.

VARIOS

- 1) **Asamblea de AUF** - El Sr. Suárez (Jorge) informa que la pasada semana se reunió AUF para resolver temas de calendario. Todavía no hay resolución.
- 2) **Reunión con AUF** – Se recuerda que el próximo martes se reunirán con AUF a los efectos de ver las posibles modificaciones reglamentarias.
- 3) **Reunión del 1º de julio** – El Sr. Suárez (Jorge) destaca que en la reunión realizada en OFI hubo un acercamiento entre AUF y el Ministerio.
- 4) **Nuevas normas de FIFA** – El Sr. Suárez (Jorge) informa que hay dos nuevas reglamentaciones de FIFA que pueden tener impacto en la Organización. En primer lugar, un Convenio estándar entre Ministerios de Deportes y los afiliados a FIFA. En segundo lugar, normas sobre la concesión de licencias de clubes profesionales.
- 5) **Torneo juvenil en Flores** – el QF Herrero informa que se realizará un Torneo de Fútbol Juvenil en Flores. Los organizadores solicitan autorización para denominarlo 62ª Aniversario de OFI. Así se aprueba. El mismo se realizará entre los días 31 de julio y 3 de agosto. Paralelamente se realizarán conferencias internacionales de actualización técnica.
- 6) **Reunión con Mesas de Confederaciones** – El Sr. Suárez (Jorge) da cuenta de la reunión con las Mesas de las Confederaciones en Durazno. Cree que las Confederación del Este, del Litoral Norte y del Litoral fueron claras en sus conceptos, en cuanto a estar de acuerdo con la forma de disputa de las Copas Nacionales. Destaca que la Confederación de Sur no tenía una evaluación por no haberse reunido. Opina que, teniendo en cuenta de que las Copas finalizaron el 29 de marzo, hubo tiempo suficiente para que existiera esa evaluación.
- 7) **Reuniones en Flores y Durazno** – El Sr. Márquez informa sobre las reuniones llevadas a cabo por el Ejecutivo en esas localidades. Destaca que se trataron de reuniones muy emotivas, donde se agasajó a grandes campeones. Dice que la atención recibida fue excelente, lo que da pautas de que el fútbol del Interior mantiene su característica de la confraternidad. Destaca las emotivas palabras, en Trinidad, del periodista Julio Maciel.

El Prof. Rodríguez destaca la emoción de los homenajeados.


El Dr. Cabana dice que hay que valorar en forma muy positiva las reuniones de Flores y Durazno. Reafirma la importancia de que el Ejecutivo esté en contactos con sus afiliadas, en el propio seno de las mismas. Dice que fue muy

emotivo en ambos sitios. Cree que es un justo reconocimiento a los campeones. Destaca el trato recibido en los dos lugares.

El QF Herrero agradece en nombre de la Liga de Flores la presencia del Ejecutivo. Opina que fue muy conmovedor. Cree que se debe homenajear a los primeros campeones sudamericanos.

- 8) **Aniversario de OFI** – el día 14 de julio fue el 62 Aniversario de la Organización. Por ese motivo, se informa por Gerencia, se recibieron numerosos saludos telefónicos y escritos.
- 9) **Visita** – El Dr. Cabana da cuenta que fue visitado en la Sede por el Sr. Ambrois, destacado empresario. El motivo era que, en breve, la Selección de Finlandia visitaría Uruguay y tendría la intención de jugar en algún lugar cercano a la empresa Botnia. Solicitaba autorización del Ejecutivo para realizar contactos. Así se aprobó.
- 10) **Equipos argentinos** – El Sr. Suárez (Jorge) informa que se encuentran realizando pre temporadas en Maldonado dos equipos de Argentina (River Plate y Gimnasia y Esgrima de La Plata). Ambos han disputado encuentros de practica breves (40 minutos), con la intervención de árbitros locales.
- 11) **Aniversario** – El Sr. Molina informa que el 16 de julio cumple 50 años de existencia el Club Tabaré de Rocha. Se enviará telegrama.

Se levanta la sesión a la hora 20:20.


Cr. Carlo Eduardo Segura
Gerente